Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Los carreteros de viajes al margen Manuel de Bernia Sanz y ella se les apremie ==

Pedro

San Pedro y otros dos esparaderes y que aunque estan apercebidos que de buelta de sus viajes lleven algun cascajo de la que estan obligados al puente y lo echen en los sitios nezesarios particularmente en el puente de la Atazara no lo an querido azer suplicando al señor acuerda que se les apremie a que lo executen suplicando al señor alcalde mayor sea servido mandar a un ministro que asista por la mañana al puente y en la salida de las carreteras las embarque y ponga en el matadero asta que paga una de ellas de seis reales que se an de depositar en Antonio Sanchez ... rador y constando aver cumplido dentro de quinze dias antes con el aderezo de dicho camino y puente se les buelvan y en caso de no averlo echo an de ser executados a su costa y que esto avise al señor Don Diego Rexon de Silva Regidor ==

Libranza ==

Dese libranza a la parte de Don Andres de Armesto Valcarcel Rexon capellan de la capellania de San Gil sita en la Parroquia de San Pedro que fundo el canonigo Macarro que de onze mill novecientos treynta y quatro reales y medio que se le estan deviendo a dicho Don Andres de las pensiones corridas de un censo que le azen los propios de setenta y cinco ducados cada un año asta la que cumplio San Juan de Junio del pasado de seiscientos y noventa y dos en conformidad del informe de la contaduria que a visto la ciudad la qual se despache en propios y sobre el señor jurado Pedro Villanueva depositario de ella ==

Alcalde Armo ... Alvarado

Joseph de Arguelles ... Antonio Alvarez

Ignacio Alvarez